ACTA DE VISITA DE OBRA

En Súchil, Dgo., a **06 de abril de 2026**, siendo las **09:00:00** horas, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, Fracción IX, de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como lo establecido en la Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° MDS 2026/OP/2025-2028-03; se reunieron a efecto llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas que previamente fueron invitadas a participar en la Licitación anteriormente citada, correspondiente a los trabajos de:

AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA COLONIA LINDA VISTA, CABECERA MUNICIPAL DE SÚCHIL, DGO.

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales invitadas en el presente acto.

CONTRATISTA	Nombre del representante en la visita
1. **ING. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES**	ING. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES
2. **ING. MANUEL MEDINA LÓPEZ**	ING. MANUEL MEDINA LÓPEZ
3. **ING. BALDEMAR IBARRA GUERRA**	ING. BALDEMAR IBARRA GUERRA

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la **Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° MDS 2026/OP/2025-2028-03,** teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.
De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán a más tardar 24 horas antes de la junta de aclaraciones o en el mismo acto.

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las _____ horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.

FIRMA DE ASISTENTES

C. LUIS ALBERTO GUERRERO BETANCOURT
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

OBRAS PÚBLICAS 2025-2026 SÚCHIL, DGO.

LIC. JULIA HERNÁNDEZ DÁVALOS
CONTRALORA MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL 2025-2026 SÚCHIL, DGO.

POR LOS LICITANTES:

CONTRATISTA	FIRMA
ING. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES	Rolando Vazquez
ING. MANUEL MEDINA LÓPEZ	
ING. BALDEMAR IBARRA GUERRA	